

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

Entidad Declarada de Utilidad Pública (Ley 10/1190)



Ajuntament de Manacor
PATRONAT MUNICIPAL
D'ESPORTS



Govern
de les Illes Balears

IV OPEN CIUTAT DE MANACOR CAZA FOTOSUB APNEA 2021

REGLAMENTO PARTICULAR

Este Reglamento Particular complementa el Reglamento General del Campeonato de España de CAZA FOTOSUB APNEA

1. El **IV OPEN CIUTAT DE MANACOR** de Caza Fotosub Apnea, está organizado por el **Club Perlas Manacor A.S.**, junto con la **Federación Balear de Actividades Subacuáticas a través del Ayuntamiento de Manacor** y supervisado por la Federación Española de Actividades Subacuáticas.
2. El Campeonato tendrá lugar en **Cala Morlanda-Caló den Refelino (Mallorca) Islas Baleares** durante los días **29, 30 y 31 de Octubre de 2021**.
3. El programa y horarios del Campeonato están establecidos en un anexo al Reglamento Particular.
4. Las inscripciones de los equipos participantes se remitirán al Club Perlas Manacor A.S. • **E-mail: clubperlas@gmail.com**, antes del día **27 de Octubre de 2021**. Cada equipo deberá informar al **Club Perlas Manacor A.S** (antes de la inscripción) su intención de participación para facilitar la organización y alojamiento de los participantes.
 - 4.1 Este campeonato será de modalidad por equipos de 2 participantes cada equipo, indistintamente de género, club, autonomía o país (se configurarán el jueves día 28 de octubre por parte de la organización).
5. El precio de la inscripción es de **0 €** por equipo y la fecha límite para realizar la misma será el **27/10/2021**.
6. Los gastos de alojamiento (de los equipos que se desplacen desde fuera de la isla) irán a cargo de la Organización.
 - 6.1 La organización dispondrá de vehículos para el desplazamiento de los participantes que se desplacen desde fuera de la isla.
7. Los participantes deberán presentarse en el Local Social del Club **"BAR TRÉBOL"** (Manacor) el Viernes día 29 de Octubre a partir de las 19:30 h. para su inscripción definitiva, confirmación de participación, posterior reunión de participantes y presentación del campeonato.
8. La zona de la competición viene acotada en plano adjunto como zona oficial de competición, quedando como zona de reserva (a determinar por la organización según predicción meteorológica).

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

Entidad Declarada de Utilidad Pública (Ley 10/1190)



8.1. El acceso e inicio de la zona de competición será a nado desde la playa de Cala Morlanda, en caso de uso de la zona de reserva, el acceso e inicio de la competición será de forma idéntica.

9. El control técnico del Campeonato estará compuesto por:

Comisario Nacional	Joan Mas Garau (Presidente C.N. de Caza Fotosub Apnea)
Comisario General	Carles Font Planella (C.N. de Caza Fotosub Apnea)
Director de la prueba	Carlos Ruiz Vidal (C.A de Caza Fotosub Apnea)
Vocal del C.N.FSA.	Baltasar Gelabert Mateu
Médico	Dr. Bernardo Garcia de la Villa Redondo

10. Se establece el porcentaje máximo de 50% de número de fotografías que se presenta al jurado para la valoración artística.

11. Se establecen las especies sp como una única especie.

12. El listado de especies adjunto no tiene carácter limitativo, siendo una mera enumeración de las especies más frecuentes de estas aguas.

13. Se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones:

- Sólo podrá presentarse una lisa por participante sin distinción de género o especie.
- La especie *Gobius Fallax* y la especie *Gobius Bucchichi* serán consideradas como una única especie por las dificultades de diferenciación a partir de una fotografía.
- La especie *Mullus Surmuletus* y la especie *Mullus Barbutus* serán consideradas como una única especie por las dificultades de diferenciación sobre todo en estado juvenil.
- Todas las especies que pertenecen al grupo de los pomatoschistus serán consideradas como (SP).
- La especie *Sardina Pilchardus* y la especie *Sardinella Aurita* serán consideradas como una única especie por las dificultades de diferenciación a partir de una fotografía.
- La organización dispondrá un trofeo especial para la especie de coeficiente 3 (sólo presentada una fotografía por un único participante) "TROFEO SARASATE"
- La organización dispondrá dos trofeos especiales (a escoger de manera unánime por los miembros del jurado) y a determinar por el organizador del mismo. "TROFEO ISONAVAL"
- La organización dispondrá de un trofeo especial (Trofeo Joyería Universal) para la siguiente especie con mayor puntuación del campeonato:
 - *Parablennius Pilicornis*